

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Radicación: 2023005589-025-000

Fecha: 2023-04-10 20:53 Sec.día1027

Anexos: No

Trámite: 506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc: 31-31 REMISION DE INFORMACION

Remitente: 80001-80001-Secretaria Delegatura para Funciones Jurisdiccionales

Destinatario: ATM229527-JORGE ALBERTO TORRES RIVEROS

Doctor

JORGE ALBERTO TORRES RIVEROS

jtorresriveros@yahoo.com

Número de Radicación : 2023005589-025-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 31 31 REMISION DE INFORMACION
Expediente : 2023-0224
Anexos :

REFERENCIA: Acción: Protección del Consumidor Financiero. Ley 1480 de 2011

WILMAR ROLANDO PINZON APARICIO

Vs

BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

Respetado doctor Torres:

Damos respuesta a su comunicación radicada en esta Superintendencia bajo el número indicado al rubro, informando que mediante providencia del 6 de marzo de la presente anualidad se resolvió recurso interpuesto por Allianz Seguros de vida S.A (derivado 023).

Lo invitamos a acceder a la página principal de la Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co), banner consumidor financiero, funciones jurisdiccionales, consulta expediente. Luego, ingrese la identificación del demandante (**5697960**) y el radicado de la actuación (**2023005589**), solamente esos dos datos seguidos del check *no soy un robot*.

Una vez generada la consulta encontrará el listado de documentos que conforman el expediente en orden cronológico, podrá acceder a ellos haciendo clic en la columna "**Principal**" (color vino tinto) y, en caso de que existan anexos, podrá visualizarlos en las columnas "**Adjuntos**" y "**Anexos**".

***Importante. Para abrir los documentos anexos con extensión .msg (correos electrónicos) es necesario tener instalada en el equipo (computador, Tablet o celular) la aplicación de correo Outlook de Microsoft Office 365, ya que es la herramienta utilizada por esta Superintendencia para recibir y almacenar este tipo de archivos, conservando así el formato original en que fue remitido.**

Finalmente, extendemos una invitación al uso de nuestros canales de contacto próximo en el correo jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co y nuestro número de contacto 601 5940200, extensiones 3421, 3429, 3433, 3432 y 3430.

@SFCsupervisor Superintendencia Financiera de Colombia Superintendencia Financiera de Colombia superfinanciera

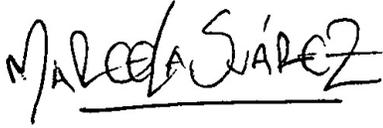
Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C.
Conmutador: +57 601594 02 00 – 601594 02 01
www.superfinanciera.gov.co



MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cordialmente,



MARCELA SUAREZ TORRES

Secretario Delegatura para Funciones Jurisdiccionales

Copia a:

Elaboró:

CLAUDIA ALEJANDRA PRIETO GUTIERREZ

Revisó y aprobó:

MARCELA SUAREZ TORRES

